

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSMASPAN S.A.**

En la ciudad de Quito, al 26 de Abril de 2016, en las oficinas de **INDUSMASPAN S.A.**, ubicadas en la Av. Otoya Nan No. S38-76 y Guayanay Nan, siendo las diez horas, bajo la dirección del Sr. Humberto Holguín Paredes, presidente Ad Hoc de la Compañía, se instala la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSMASPAN S.A.

Actúa como secretario el señor Fernando Sánchez Campos, quien da la bienvenida a los señores accionistas y procede a dar lectura al Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Lectura y aprobación del acta.

La presidencia declara instalada la sesión y pide a secretaría elabore la lista de socios presentes y constate el quórum. La secretaría así lo hace, y confirma la presencia de los siguientes socios.

Nombre del socio	Capital	%
GRUPO CORDILLERA	600.00	75.00%
REPARTOS ALIMENTICIOS REPARTI S.A.	200.00	25.00%
TOTAL	800.00	100.00%

Instalada la Junta, se pone en consideración el punto del orden del día, decidiéndose por unanimidad lo siguiente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Torna la palabra el señor Fernando Sánchez Campos, Gerente general de la empresa y realiza la exposición de su Informe Anual, el mismo que es comentado y analizado. Luego de las respectivas deliberaciones se somete a consideración de la Junta General Extraordinaria el Informe anual del Gerente General de la empresa y se resuelve:

R-001-2016. – Con el voto unánime de la Junta de Accionistas, es aprobado el informe del ejercicio económico 2015 presentado por el Gerente General.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Seguidamente se pasa a analizar el Informe del señor Comisario de la Compañía, el mismo que es analizado. Luego de las respectivas deliberaciones se somete a consideración de la Junta General Extraordinaria y se resuelve:

R-002-2016: Con el voto unánime de la Junta de Accionistas, es aprobado el informe del ejercicio económico 2015 presentado por el Comisario Revisor.

TERCER PUNTO: Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Se concede la palabra al señor Fernando Sánchez Campos, quien procede a dar lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y solicitando también dar lectura a los anexos; los mismos que son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas. Luego de las deliberaciones correspondientes se resuelve:

R- 003-2016: Con el voto unánime de la Junta General de Accionistas se da por conocidos y aprobados los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

CUARTO PUNTO.-Lectura y aprobación del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma y sin observaciones, es aprobada. Siendo las 11:00 horas se levanta la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSMASPAN S.A.

Para constancia de lo expuesto suscriben los señores socios.


Fernando Sánchez Campos
REPARTOS ALIMENTICIOS REPARTI S.A.


Humberto Holguín Paredes
GRUPO CORDILLERA S.A.